BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

12 de junio de 1981

Núm. 63 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 83)

**Convenio sobre limitación de la responsabilidad nacida de reclamaciones de derecho marítimo.**

# TEXTO APROBADO POR EL SENADO

## PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 10 de junio de 1981, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94, 1, de la Constitución, el Convenio sobre limitación de la responsabilidad nacida de reclamaciones de derecho marítimo, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 63 (a), de fecha 8 de mayo de 1981.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 11 de junio de 1981. El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas.**—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral.**

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID